

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**CVE-2015-4595** *Notificación por comparecencia. Embargo de bienes o derechos en entidades de crédito o de depósito y otros.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Calle Emilio Valle, 3, entlo. drcha., 39200 Reinosa, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de bienes o derechos en entidades de crédito o de depósito.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
Carrera Yáñez, Herminia	72134601T	I. Vehículos/Int. demora/ Canon saneamiento	0292002118602 y otras
Cuevas Jorin, Ramón Sardina Amor, María Carmen	72119774P 72120404V	Basura/I.Vehículos /Int. demora/S Agua/Urbana	0292001679473 y otras
Lorenzo Asensio, Rosa Elena	13715213Z	Canon saneamiento	0292002032913 y otras
Solar González, Pedro José	13772057W	Canon saneamiento	0292002440411 y otras

Acto a notificar: Embargo bienes inmuebles.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
Ofitas Valdeolea SL	B39411806	Recargos y Multas GC	0292002031755

Reinosa, 27 de marzo de 2015.  
El responsable de la Unidad de Recaudación,  
Juan Manuel Díez López.

2015/4595

CVE-2015-4595